

Unidad Responsable:

Área de Atención Ciudadana

Clasificación:

servicio

Sector:

MUJERES

Área que lo ofrece:

Área de Atención Ciudadana

Responsable:

Alejandro Ortiz Hernández

Cargo del Responsable:

Director del Área de Atención Ciudadana

Email del Responsable:

atencion.ciudadana.imesslp@gmail.com

Clave Interna:

Descripción:

Ofrecer vía telefónica orientación y asesoría legal y psicológica así como también atención en crisis de forma permanente a mujeres y hombres que así lo requieran.

Dirigido a:

Población en general

Comprobante a Recibir:

Ninguno

Tiempo de Respuesta:

Inmediata

Vigencia:

Permanente

Horario de recepción:

Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas

Página Web:

www.imes.gob.mx

Observaciones:

REQUISITOS

CONCEPTO	REQUISITO
Requisitos Generales:	Las y los usuarios solo necesitan marcar 9-1-1 desde cualquier teléfono fijo o público, la llamada tiene un costo como llamada local. Solicitar hablar con una psicóloga o abogada de la línea telefónica TELMUJER 075, según la problemática. Proporcionar los datos generales con fines estadísticos

COSTOS

CONCEPTO	COSTO
Trámite / Servicio	Gratuito

FUNDAMENTO JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Reglamento Interior del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí: Artículo 42 fracción VI	POE 24/02/2004

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí,

artículo 25 fracción XVI	POE 17/09/2016
--------------------------	----------------

UBICACIÓN

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX
Sensibilización en género a la población, a fin de institucionalizar la perspectiva de género.	Mtro. Alejandro Ortiz Hernández atencion.ciudadana.imesslp@gmail.com	Fco. I. Madero No.305 Zona Centro C.P.78000	(444) 144-2920